

## PRECIO DE SUSCRICION

En esta Ciudad, Capital de la Provincia (un mes)...	1 peseta
En el resto de la Provincia y Península (trimestre)...	3 »
En el Extranjero y Ultramar (idem).....	5 »

## LA OPINION

## PUNTOS DE SUSCRICION

En la Administración de este periódico calle del Castillo número 63 y en la Imprenta del mismo, San Francisco, 8.  
El pago de la suscripción será anticipado.

PERIÓDICO LIBERAL-CONSERVADOR

Santa Cruz de Tenerife 1.º de Julio de 1892

## LA OPINION

## IRREMEDIABLE MAL

Varias son las causas que producen la fuerza y la persistencia con que una idea se fija y labora en el cerebro.

Entre ellas, dícese que el mayor número dimana de los disgustos y tristezas que, cuando son repetidos é intensos, van predisponiendo la mente á un estado en el cual deja de funcionar con la debida regularidad y cordura.

Más no llega á ese estado por regla general, repentinamente, sino que de un modo paulatino y al principio difícil de notar, emprende una funesta marcha, cuyo visible y deplorable fin está en la perturbación de la inteligencia.

La idea productora del mal, ocasiona en los comienzos de éste pequeñas excitaciones que van aumentando luego á medida que aquélla se desarrolla en el cerebro, concluyendo por enseñorearse de él de tal manera, que ahuyenta todas las demás ó se les une siempre venga ó no con oportunidad, que la mayor parte de las veces sin ella viene.

Así nada sucede en el mundo exterior que no se le juzgue y critique aplicándole aquel pensamiento único, aquella idea predominante; y al pasarle por el tupido tamiz de este anómalo y constante modo de ver las cosas, aparece siempre un resultado análogo, puesto que á su formación han contribuido elementos semejantes.

De aquí, que en nada absolutamente nos extrañe lo que actualmente le pasa á nuestro compañero *El Memorandum*, quien perennemente está batallando con una misma idea y en el fondo de todo lo que escribe se vislumbran iguales tristezas y los mismos dejes de amargura.

Forjóse esperanzas que no se basaron en fundamento sólido y por lo tanto desvaneciéronse como el humo; dió precipitadamente asenso á proyectos acariciados solo por exaltadas fantasías; tomó como efectos de la importancia de su partido lo que exclusivamente fué debido á generosidades ajenas y naturalmente al recibir luego tanto desengaño como se le vino encima probándole con la realidad de los hechos que todo aquello que creía hacedero y viable no había sido más que sueños y vió venir por tierra, así que les faltó la base en que se apoyaban, las torres que levantó sobre el favor que extraños le prestaron, comenzó á recibir un cúmulo tal de impresiones dolorosas que le predispusieron al estado en que hoy se halla.

Resistíase con tesón á convenir con los que le probaban de irrefutable modo que los republicanos decaían en Tenerife y vanamente se esforzaba en demostrar lo contrario, valiéndose de muchos sofismas que presentaba adornados con las galas de su ilustración.

Pero convencido al fin de que su partido se derrumba, sin que haya nadie que evitarlo pueda, y después de haber recibido por esta causa repetidos é intensos disgustos, háñsele fijado en la mente de tal manera las ideas de consunción y aniquilamiento, que ellas son ya las únicas que aplica al hablar de los demás partidos y emitir sobre ellos su, por esta causa, desacertado juicio.

No ha podido contener la antes lenta y ahora cada vez más rápida caída de sus correligionarios, no obstante los grandes esfuerzos que ha hecho, y al batallar para vencer un

imposible, ha adquirido, con los contratiempos sufridos, ese mal caracterizado por la obsesión de las ideas que discutía, las que se han apoderado de su cerebro, y adonde quiera que mire y por más que la realidad le presente fuerzas, tranquilidad, robustez y bienestar, como sucede en nuestro partido, le hacen ver infortunios, pequenez y demás males republicanos que informan los pensamientos que de continuo le martillean en la cabeza.

Como argumento poderoso con el cual quiere probar que aun están fuertes los republicanos, ha manifestado que hay algunos presidentes de círculos, no políticos, que pertenecen á su mismo campo.

Esto acredita que ya se va convenciendo de la verdad y hecha mano para aun resistirse, de los más fútiles razonamientos.

Por lo demás, nosotros que tenemos ya la seguridad del fracaso democrático y vemos su triste fin, deploramos sinceramente el estado en que los desastres republicanos han puesto á *El Memorandum*, estado para el que no conocemos remedio, al menos en la farmacopea española, y como en nuestro pecho la estimación sube si crece el infortunio del que es objeto de ella, hoy más que nunca por esta razón nos complacemos en expresársela al esforzado defensor del mermado é impotente partido republicano.

## INTERESES MATERIALES

No podemos menos de aplaudir el propósito de los propietarios del Circo-Gallera en la vecina ciudad de la Laguna, de realizar las obras necesarias para convertirlo en un elegante teatro de verano.

En efecto, la falta de un teatro se deja sentir en la Laguna y es seguro que, sobre todo durante la estación veraniega, será un aliciente más ir á pasarla en aquella ciudad y un atractivo poderoso para las fiestas de Septiembre.

Además, todo no ha de reducirse á toros y á toreros y la empresa de dotar á la ciudad de los Adelantados de un teatro, considerada bajo el punto de vista pecuniario, creemos que no ha de ser menos remuneradora que las de los circo laurinos. La del teatro es moda que no pasa.

Vuelve otra vez á agitarse la idea de adquirir un vapor que haga viajes periódicos por los puertos del Sur de esta isla.

Hace más de un año que se circuló un impreso proponiendo la organización de una Sociedad para comprar un vapor que se dedicase á la citada carterá; la idea fué bien acogida por la prensa de esta ciudad y *LA OPINION* se honró insertando, antes que nadie, el citado escrito. Sin embargo, largo tiempo ha transcurrido y la citada empresa no ha vuelto á dar señales de vida, apesar de que entendimos que había no pocas personas dispuestas á emprender un negocio que no dió mal resultado hace más de veinte años y que creemos lo daría hoy buenísimo.

Afortunadamente la casa Elder Dempster y C.<sup>ª</sup> ó en su defecto la Sociedad de vapores interinsulares piensan poner en breve plazo un vapor que recorra los puertos del Sur, hoy servidos por cinco ó seis pallebots de una manera tan deficiente que se ocasionan grandes perjuicios á los agricultores de esa parte de la isla, no tan solo á causa de no poder dedicar sus terrenos á cultivos más remuneradores que los ordinarios, por

falta de buques que en días fijos conduzcan esos productos á los puertos en donde son embarcados al Extranjero, sino porque, aun los mismos frutos ordinarios, experimentan pérdidas no pequeñas por no ser conducidos oportunamente y deteriorarse á causa del largo tiempo que los tienen abandonados en las playas.

Hemos oído decir que el vapor *Perez Galdós* es el que destina la Sociedad de vapores interinsulares al servicio indicado y nos permitimos consignar á este propósito una observación que se nos hace por persona competente y es que las condiciones de dicho buque no lo hacen apropiado á tal empresa; es demasiado costoso para que aquélla pueda ser lucrativa.

En concepto de la persona á que aludimos, sería conveniente y remunerador un buque de vapor que no escudiera de doscientas toneladas, provisto de una maquinaria moderna, que no consumiese mucho combustible y de condiciones marineras tales que pueda navegar á vela cuando el viento y las corrientes le sean favorables. Sería, á la verdad, cosa triste que por utilizar un vapor que no reúna esas condiciones se convierta en ruinosa una especulación que puede dar pingües resultados bien conducida y que un mal éxito desalentase por largo tiempo á los que estén en posición de emprenderla.

Sigue hablándose del ferrocarril de esta Capital al Puerto de la Cruz. Aprobada por el Congreso la proposición de ley del Sr. Domínguez Alfonso concediendo la explotación de esa línea al oficial de Ingenieros Sr. Jimenez Lluésma, ha exigido el Senado la conformidad del Ministerio de Fomento ántes de aprobar el proyecto. Como quedan pocos días de la presente legislatura, hemos de resignarnos á aguardar á otra para que el citado proyecto llegue á ser ley del Reino.

¿Será beneficioso para Tenerife este aplazamiento? ¿Será perjudicial para sus intereses? Hé aquí dos preguntas que no nos atrevemos á contestar categóricamente. Algunos, sin embargo, creen que este aplazamiento permitirá al sindicato, casa francesa ó lo que fuere, cuya representación se ha dicho tiene el Sr. Antequera, estudiar el asunto y presentar—antes que sea ley la concesión pedida por el Sr. Jimenez Lluésma—sus proposiciones al Gobierno, que podrá escoger la más beneficiosa á nuestros intereses y, en igualdad de circunstancias, la empresa que lleve la línea férrea á mayor número de poblaciones.

Sería de desear que las obras del 7.º trozo de la carretera del Sur y las del 2.º de la de Taganana avanzasen con mayor rapidez. Llevan trazas de ser interminables y ofrecen el más acabado contraste con la actividad que preside á las del trozo de carretera, también en construcción, de Icod á Garachico.

A propósito de carreteras hemos oído decir que el proyecto del 8.º trozo de la del Sur ha sido devuelto por la Junta Consultiva para que por la Jefatura de obras públicas se hagan las reformas y modificaciones propuestas por el ponente de dicha Junta Sr. D. Elías Corsini.

En los diarios de esta localidad vemos que el proyecto del ramal del Realejo-alto á empalmar con la carretera de Orotava á Buenavista en el puente de S. Felipe ha sido enviado para su aprobación á la Superioridad. Deseamos que no sufra entorpecimientos su aprobación.

Redactado por el oficial de Telégrafos Sr. Hacar ha sido remitido á la Superioridad en el último correo el ante proyecto de la línea telegráfica terrestre de Tegita á esta Capital, pasando por Güimar, Arico, Granadilla y S. Miguel. Parece que los pueblos citados y el de Arafo dan los postes necesarios para esa línea y se obligan á colocarlos en los sitios por donde ésta cruce. Un gravámen es este para los pueblos; pero no se debe reparar en sacrificios para poseer un elemento tan importante de progreso.

Una de las mejoras de mayor importancia que pudiera acometer el Ayuntamiento de esta Capital, es sin duda alguna la instalación del alumbrado eléctrico.

Son varias las proposiciones que se han hecho para plantear esa innovación importantísima y alguna de ellas, al decir de un estimado colega de esta plaza, ofrece trescientas luces y si se le proporciona local donde construir la fábrica, no aumenta los gastos que origina el actual sistema de alumbrado sino en 6 á 8 mil pesetas, cantidad insignificante dada la conveniencia de la mejora.

## LA LEY DEL EMBUDO

El Congreso ha andado en estos días muy alborotado con un asunto de casa y tratado, como tal, en sesión secreta; pero como el Congreso es la casa de todos, porque aunque los diputados son los que la habitan, la nación es la que la paga, se pasó después casi toda una sesión pública en discutir si había de haber sesión pública sobre el asunto, lo cual fué tanto como discutir la luz, bajo los rayos del sol.

El caso que dió origen á este debate, que no por ser irregular deja de figurar regularmente en el *Diario de las Sesiones*, es curioso. Los empleados de los Cuerpos colegisladores son los únicos dependientes del Estado que cobran su sueldo sin el descuento del diez por ciento. El privilegio es inmortal: arrojado de todas partes por la ley, buscó refugio en el santuario de las leyes, imitando á aquellos políticos que, obligados por alguna aventura revolucionaria á huir de las severidades del estado de sitio, se ocultan dentro de la casa de un ministro. Los diputados y senadores creyeron que siendo ellos los árbitros del poder legislativo, podían perfectamente prescindir de aplicarse la ley á sí propios.

La comisión de presupuestos del Congreso, en vena de economías, se encontró con esta partida suprimible, con esta economía que se caía de su peso, con esta excepción que hacía de los empleados de los Cuerpos colegisladores una clase privilegiada, y sin más ni más hizo en ellos una *capitis diminutione* poniéndoles al nivel de los demás empleados públicos. La economía no importa gran cosa, pero como suele decirse, muchos cabos de vela hacen un cirio pascual, y sobre todo se rinde tributo á la justicia distributiva y se acaba con el escándalo de que las Cortes den en su propio seno el mal ejemplo de infringir la legalidad.

Pero el Congreso es un mundo aparte y en el presente caso representa el papel de una familia, numerosa y mal avenida si se quiere; pero que tiene su interior confortable, donde no hacen buen efecto las caras tristes. Los empleados en contacto diario é inmediato con los padres conscriptos, pusieron, como si lo oviéramos, el grito en el cielo contra el acto de la comisión de presupuestos. Los estamos viendo caminar de grupo en grupo, exhalando quejas amargas, entreveradas de epigramas contra una medida que no aliviando los gastos públicos sino en proporción homeopática é infinitesimal, representa en sus hogares una perturbación, rebajando en un diez por ciento su bienestar. En tiempos en que el bienestar anda tan por las nubes, un décimo de pérdida no es cosa baladí. Luego nunca faltan argumen-

tos para legitimar lo que conviene. Los empleados de las Cortes no cobran como los demás, del presupuesto general, sino de una partida consignada en el presupuesto general; en rigor viene a ser lo mismo, pero para algo ocupan lugar aparte en el régimen administrativo, y este algo no puede ser otro que el de eximirlos de la ley común del descuento. Justo es, por otra parte, que ya que las funciones de representante del país son gratuitas, a diferencia de lo que sucede en Francia, en donde diputados y senadores perciben emolumentos, no flojos, puedan los de aquí darse siquiera el gusto de tener empleados bien retribuidos y satisfechos. Esta es, si se quiere, para las Cortes una cuestión de preeminencia, que interesa al mismo régimen representativo; aun más que eso, una cuestión de decoro.

Los diputados, que son por naturaleza sensibles y amigos de hacer favores que no han de salir de su bolsillo, no han podido hacerse los sordos a estas quejas y a estos argumentos. Por otra parte, los empleados, que por vivir en el mismo corazón del régimen parlamentario, conocen al dedillo cómo se manejan los hilos de la influencia y cómo se gana con votos el asunto más perdido, no habrán dejado de interesar y comprometer a su favor a los gallitos de la elocuencia y a los jefes de grupo. El hecho es que han debido trabajar con puntada fina.

«¿En qué se mete esa comisión de presupuestos?», debieron decir aquéllos, vencidos al fin por las quejas de los interesados. «Esta es una cuestión que pertenece al régimen interior de los Cuerpos colegisladores, y que debemos resolver en familia, esto es, en sesión secreta.» La consigna corrió, y huelga encarecer lo que sudarían los empleados del Congreso para zurrir voluntades y comprometer hasta a los mismos individuos de la comisión, autores de la rebaja, ya que no a reventarse, por lo menos a encogerse de hombros.

Tratado el asunto en sesión secreta, con arreglo a lo que dispone el artículo 102 del Reglamento de las Cortes, que establece que así deben tratarse «los asuntos de que dé cuenta la comisión de gobierno interior», se les libió a los pobres empleados de la pesadilla del descuento, acordando la mayoría que los Cuerpos colegisladores solo tienen en estas materias obligación de rendir tributo al axioma vulgar, que dice «justicia y no por mi casa.»

La resolución hizo ruido, aunque menos de lo que debiera, porque se conoce que los empleados establecieron sus paralelas, no solo en el salón de conferencias sino en las principales redacciones; pero no era posible que todas las bocas enmudecieran. Aunque el acuerdo causaba ejecutoria, algunos diputados, no por el huevo sino por el fuero, protestaron en sesión pública de que se hubiese dado el carácter de cuestión casera a una cuestión, que aunque de mínima importancia, afectaba al bolsillo de los contribuyentes. El olímpico Castelar, que los mafiosos empleados ganaron a su causa y a cuya iniciativa se atribuía el que hubiese prosperado la enmienda que arrastró los votos en la sesión secreta, fué tratado sin respeto en los comentarios de los pasillos y la palabra *polacada* voló de boca en boca. Sobre lo irritante del privilegio establecido, se calificó de verdadero contrasentido que los que pedían incesantemente economías y hasta el llamado «presupuesto de la paz» se opusiesen a una rebaja que imponían además los más elementales principios de justicia.

Casi toda una sesión absorbió el Congreso en discutir si se podía hablar del asunto ó no se podía. La campanilla del presidente se echaba encima a cada momento para protestar contra la irregularidad del debate; pero el debate seguía, porque es más fácil que dos y dos dejen de ser cuatro, que cohibir la lengua de un diputado que se empeña en ser oído. Los que se opusieron en la sesión secreta a que se invalidase el acuerdo tomado por la comisión de presupuestos, se levantaron también en la pública a hacer sonar muy alto su celo por los intereses del país. Después de batallar mucho fuera del reglamento, se acordó volver de nuevo a la sesión secreta para decidir si la sesión había de ser pública. Allí todo se arregló en familia y, al menos por ahora, el incidente quedó completamente zanjado permaneciendo los empleados conforme estaban y la comisión de presupuestos convicta y confesa de haber perdido el tiempo.

Tempts, pues, que las descantadas economías encuentran su principal tropiezo en los que han de decretarlas, y que los empleados de las Cortes son funcionarios de condición favorecida, que, grande ó pequeña, cobran su paga íntegra, sin mermas ni descuentos, porque así les place a los diputados. Los demás empleados civiles y militares se quejarán amargamente de la desigualdad; pero tendrán que resignarse, por-

que allá van leyes donde quieren diputados y en algo se ha de conocer que hemos llegado al fin a la preciosa conquista de la igualdad ante la ley, que no supone de ningún modo la igualdad ante la paga.

Lo celebramos por los empleados, pero no por el régimen parlamentario, que ha demostrado una vez más que trata a la España contribuyente como país conquistado. En el presente caso tuvo, sin embargo, la precaución de tapar su juego, sin considerar que no hay acnerdón que se comenten más ruidosa y públicamente, que los que se toman a cencerros tapados.—C.

(Diario de Barcelona).

## DEBATE

Perdí la fé y aun no sé  
Si la he tenido tampoco;  
Sé que se vuelve uno loco  
Cuando ha perdido la fé.

dijo el poeta, según nos cuenta en su penúltimo número *El Memorandum*, añadiendo que en política no es la razón lo que se pierde al perderse la fé, sino otra cosa.

Suponemos que el ilustrado colega no se referirá a los que procedentes del campo monárquico constituyeron, después del triunfo de la revolución de Septiembre, el partido republicano federal. Lo mismo que después de haber sido barrida en pocos minutos, la república federal por un piquete de la benemérita, amanecieron unitarios, habiendo anochecido federales.

Porque no obsta a ser político honrado y consecuente esa depuración de los ideales de las exageraciones inherentes a toda tesis, como alguien dijo entre aplausos de los comensales al banquete republicano del 11 de Febrero último.

Comprendemos los aplausos; se había encontrado una fórmula para justificar el pase de la monarquía a la república y el, aun más radical si cabe, del sistema federal al unitario.

¡Pobre dei que se muere,  
Si al cielo no vá!

que dijo otro poeta. —A nuestro ilustrado colega *El Memorandum* le pareció mal en un principio la revolución de 1891 en Chile y censuró a los sublevados que representaban, según decía, la aristocracia y el exclusivismo.

A reserva, por supuesto, de felicitarse, cuando aquéllos triunfaron, de la caída de una dictadura como la de Balmaceda, que representaba el retroceso. Y sin tener en cuenta que si bien dictadura, era aquella una dictadura liberal y los revolucionarios triunfantes fueron los clericales, como dicen por allá, ó los conservadores, según por aquí decimos.

Recomendamos al colega la lectura de uno de los recientes números de *Las Dominicales del Libre Pensamiento* en el que se dice que los buenos republicanos deben deplorar aquel triunfo y se burla de que las huestes congresistas llevasen sobre su pecho escapularios de la Virgen.

Ahora el órgano republicano, poniéndose de parte de los sublevados venezolanos se congratula de la dimisión que de grado ó por fuerza ha presentado el presidente Andueza Palacio y del triunfo de los sublevados que acaudilla Crespo.

Sin acordarse que los elementos avanzados están, ó cuando menos estaban por Andueza, según puede ver en la prensa republicana española.

Repase las citadas *Dominicales* que aseguran que el triunfo del General Crespo representaría el del clericalismo, el del militarismo, el de la barbarie, etc., sobre la ilustración, el liberalismo *et sic de ceteris*.

El éxito justifica muchas cosas para el cofrade; hasta el derrocamiento de aquel gobierno tan perfecto del Doctor Andueza Palacio—que, no hace muchos meses alababa, haciendo eco al señor A. V. Medina,—y cuyas excelencias enaltecía poniendo de paso, como chupa de dómíne, a LA OPINION, que se permitió hacer una pintura fidelísima del triste estado de aquel país digno de mejor suerte.

No queremos ser crueles con el colega que nos cantaba las excelencias de la república venezolana; pero ¡con qué triste exactitud se han comprobado una vez más las afirmaciones que hacíamos respecto a la poca envidiable situación de las repúblicas hispano-americanas, después de tres cuartos de siglo que impera allí esa forma de Gobierno!

Decíamos, entre otras cosas, que los presidentes de esas repúblicas—y citábamnos a dos venezolanos, Monagas y Guzman Blanco—«suelen huir al extranjero para disfrutar allí tranquilamente de los millones que consigo han llevado de la República, dejándola sumida en el «desórden, la anarquía y la miseria, hasta «que tiempo andando ha podido repocerse para preparar iguales dramas a «los pocos años.»

Nuestra triste profecía se ha cumplido y, mal que pese a *El Memorandum* rueda estos días por la prensa de estas islas el siguiente telegrama:

«El presidente de Venezuela Andueza Palacio ha emprendido la fuga, llevando consigo grandes cantidades.»

Los comentarios huelgan.

Augura *El Memorandum* que con el triunfo de Crespo reinará dentro de poco en Venezuela la tranquilidad, a cuyo amparo se desarrollarán sus cuantiosísimos intereses.

Si, a más tardar, hasta otra elección presidencial, dado que los triunfadores no la armen unos con otros para ver quien se calza ahora la jefatura del Estado.

En cuanto a esos cuantiosísimos intereses de quenos habla el colega, figúrase nos que alguna cosa habrán mermado con los meses de revolución que lleva aquel desgraciado país.

Y con los grandes caudales que se lleva el presidente derrocado.

Por de pronto, todo el extranjero que puede abandonar más que de prisa aquella Janja republicana.

En el mismo *Memorandum* leemos la siguiente noticia:

«El crucero *Jorge Juan* ha varado en su viaje de la Guaira a Puerto Rico a don de conducía 107 emigrantes que regresan a su patria faltos de recursos....»

No hace muchos días, el 28 de Mayo, aseguraba el citado colega que en el Brasil reinaba completa tranquilidad y se estasiaba ante el sociogo que la forma republicana diera a aquel país y que ninguna monarquía ha disfrutado en los primeros años de su constitución.

En efecto, inaugurada por la más inicua de las traiciones, merced a una conjura cuartelera, los dos años que lleva de existencia la república brasilera no ha tenido sino una revolución en Rio Grande, motines en Pernambuco y Bahía, revolución en Grau Pará, disolución del congreso y dictadura de Fonseca, caída de este mariscal, el de los aprovechados sobrinos que en un año se hicieron millonarios, encumbramiento de Peixoto, motines contra Peixoto, entre ellos la sublevación de los presos que casi se hacen dueños de la capital, conspiración para trasladar ésta de Rio Janeiro a Nitheroy, conatos de varios estados para declararse independientes, quiebras de bancos, crisis comercial y otros frutos de paz y de progreso.

Cuando *El Memorandum* escribía aquellos ditirambos, la revolución se enseñoreaba nuevamente de Matto Grosso y de Rio Grande do Sul, ese feraz territorio del que, no ha mucho aconsejaba la prensa inglesa a Alemania se apoderarse.

Por el último correo se ha recibido la noticia del naufragio total del acorazado *Solimoés*, enviado contra los insurrectos.

Y los últimos telegramas hablan de combates entre éstos y las tropas del Gobierno.

Conque siga el buen colega hablándonos de la paz que reina en el Brasil y presentándolo como modelo de sosiego a las monarquías.

Dijo uno; pese á quien pese

Yo soy de ese parecer.

Dijo otro: no puede ser.

—¡Pues yo también soy de ese!

En lugar preferente y con encomios ha publicado *El Memorandum* el manifiesto del Sr. Ruiz Zorrilla, jefe del partido más unitario de los que delienden la forma republicana, de ese partido cuyo credo es una monarquía sin monarca, al decir de los amigos del Sr. Pi y Margall.

Con encomios y en lugar preferente insertó *El Memorandum* por aquellos mismos días el discurso del Sr. Pi y Margall combatiendo el presupuesto de Gracia y Justicia, oración parlamentaria que, usando un expresivo galicismo, brama de verse junto al manifiesto de Zorrilla.

Donde uno dice blanco el otro dice negro.

Mientras que Pi pide con el aplauso de

*El Memorandum* que debe suprimirse el presupuesto del culto y clero, Zorrilla proclama, aplaudido por el colega, que lo respetará.

Así como hemos pedido al colega que antes de hablar de divisiones entre los monárquicos, pusiera de acuerdo a los republicanos, hoy le encarecemos que antes que discutir doctrinalmente con los adversarios, se ponga de acuerdo consigo mismo. Al vado ó a la puente.

O con Zorrilla y el sistema unitario y el servicio obligatorio para el ejército y el presupuesto del culto y clero etc. etc., ó con Pi y la federación con todas sus consecuencias, el ejército voluntario y la supresión de las asignaciones eclesiásticas, y lo demás que por ahí vaya.

Sino lo hace así tendremos que repetirlo:

Dijo uno pese á quien pese....

Pero en alguna cosa hemos de convenir con el estimable colega; no ha de ser todo discrepancias entre los que, por largo tiempo, hemos tenido puntos de vista comunes.

Dice así en su número del 21, al comentar un telegrama:

«A D. Práxedes se le ocurren siempre en la oposición cosas muy halagadoras.»

Contra los presupuestos formados en su época levantóse universal clamor. El de gastos subía a bastante más de ochocientos millones de pesetas y apesar de elevar los ingresos imaginariamente, resultaba un déficit de consideración.

Ahora, como si todo el mundo hubiese perdido la memoria de lo que pasó en aquel periodo, dice en el parlamento que gobernará con un presupuesto de de gastos de seiscientos millones y que siendo de ochocientos el de ingresos, ofrecerá un *superavit* de cien millones.

Diferencia entre predicar y dar trigo.»

Conformes de toda conformidad.

No pasa día—y cuenta que lleva ya meses con la misma tonada—que *El Memorandum* no se entretenga en hacer cálculos acerca del probable resultado de las elecciones provinciales que han de verificarse en el próximo mes de Septiembre.

En el distrito de la Orotava sigue empuñado en no adjudicarnos sino un solo diputado, dando dos a los fusionistas y uno a los republicanos. Obsérvase que en esta combinación resulta ahogado el disidente de que hablaba en números anteriores.

En cambio nos dá hasta tres diputados por la Palma y tiene la generosidad de no atribuirse el cuarto lugar de ese distrito.

Tenga paciencia el colega, que lo que fuere sonará y han de resultar elegidos más conservadores de lo que se figura.

Indignase el propio colega, porque no resulten según sus cálculos sino quince diputados afectos a Tenerife en la Diputación que se constituirá en Noviembre.

Parécenle pocos quince contra trece y hubiera querido más.

¿De dónde, caro colega?

Porque en el grupo oriental sean liberales, conservadores ó republicanos los que resulten electos, han de ser necesariamente orientales.

Aquí, en cambio, suelen darse de vez en cuando los acanariados; bien lo sabe el cofrade.

Y el acanariado que entre los diez y seis diputados del grupo occidental, calcula que ha de resultar electo, ¿será del grupito leonino que tanto camela ahora a los republicanos? ¿daránle éstos su apoyo?

Tendría que ver.

Contando los tinerfeños con quince diputados cree el colega que el pan resultará casi como una hostia; por que tendrán trece canarios en frente y *la mayoría puede en cualquier momento convertirse en minoría*.

Para que esto suceda no vemos otra posibilidad, sino la de que los diputados republicanos se llamen andana, en un trance crítico, lo que no creemos, por más que el colega se muestre tan pesimista, que llegue a suceder.

Repetimos que eso sí tendrá que ver.

*El Memorandum* toma á chacota la publicación de nuestro ilustrado amigo el Sr. Fernández de Béthencourt, *Los anales de la nobleza de España*, notable obra, única en su género en nuestra na-

ción y que ha merecido elogios de nacionales y extranjeros.

En cambio le falta tiempo para noticiar las sentencias favorales que en el ejercicio de su profesión de abogado obtiene el Sr. Villalba Hervás, por pequeña que sea la importancia que estas tengan.

SECCION PROVINCIAL

Según los últimos telegramas recibidos ha cesado en el cargo de Subsecretario de Gobernación el Sr. D. Joaquín Sánchez Toca que venia sirviéndole desde el advenimiento de la actual situación conservadora, sustituyéndolo en aquel elevado puesto el Diputado de la mayoría y distinguido jurisconsulto Sr. D. Eduardo Dato Iradier, que tan gallarda muestra diera de su ilustración y no comunes conocimientos en la discusión de actas del Congreso.

Por motivos de salud ha marchado a la Laguna el Excmo. Sr. Capitán General del Distrito acompañado de su familia.

Deseamos el pronto y completo restablecimiento de S. E.

Atentamente invitados por las Hijas de la Caridad que dirigen el colegio del Sagrado corazón, tuvimos el gusto de asistir el lunes y martes a los exámenes de las alumnas que reciben educación en aquel establecimiento.

El acto presidido por el señor Gobernador con algunos vocales de la Junta Provincial de Instrucción pública resultó brillantísimo.

Tanto las mayores que practicaron los ejercicios en el primer día, como la sección de párvulos, demostraron gran solidez en sus conocimientos, contestando con notable seguridad a cuantas preguntas se les dirigieron sobre sus respectivas asignaturas.

Si el orgullo cupiera en las Hijas de la Caridad, nosotros diríamos que pueden estar orgullosas de los resultados obtenidos.

Al felicitarlas muy sinceramente felicitamos también a los padres que tienen la fortuna de encontrar en el citado colegio un centro donde las niñas reciben educación científica y religiosa a la vez que se perfeccionan en las labores propias de su sexo.

Según vemos en la prensa local ha fallecido en Guía de Canaria el Juez de 1.ª instancia de aquel partido Sr. D. José Serrano Vargas, joven de las más recomendables circunstancias por su ilustración y bellas prendas de carácter.

Parece, según noticias, que la muerte ha sido ocasionada por intoxicación de estrigina.

Por el verdadero interés que para esta Capital entraña el asunto de que se ocupa y por hallarnos completamente identificados con la noble aspiración que manifiesta, trasladamos a nuestras columnas el suelto en que nuestro colega el Diario de Tenerife da cuenta de la última reunión de la Asociación de socorros mutuos y enseñanza gratuita:

«Como habíamos anunciado, ayer a las dos de la tarde se reunió en junta general la «Asociación de Socorros mutuos y enseñanza gratuita,» en la espaciosa antesala del edificio que tiene en construcción.

Presidió el acto el Vice-presidente Sr. D. Eduardo Domínguez Alfonso, que abrió la sesión dedicando un sentido recuerdo al fundador y presidente de la Asociación, D. Bernabé Rodríguez, a cuya constancia, nunca quebrantada, se debe que aquellas obras hayan alcanzado el desarrollo y la importancia que hoy tienen.

El secretario Sr. Rodríguez Núñez leyó la Memoria que de su gestión presenta la Junta Administrativa y que contiene detalles y datos minuciosos que dan a conocer no solo las vicisitudes por que ha pasado la Sociedad en los 23 años que lleva de existencia, sino los estados demostrativos de los recursos con que ha contado, de las cantidades invertidas en la obra y de los fondos con que actualmente cuenta, que son en verdad muy pocos.

Después de leída la memoria y repartidos entre los concurrentes ejemplares impresos de la misma, se procedió a la renovación de la Junta Administrativa, que quedó elegida en la siguiente forma:

- Presidente, Dr. D. Eduardo Domínguez.
Vice-presidente, D. Darío Cullen.
Contador, D. Pedro de Foronda.
Tesorero, D. Carlos H. Hamilton.
Secretario, D. Eduardo Rodríguez Núñez.

Vice-secretario, D. Vilehald Caprario.
Vocales, D. Francisco de Aguilar, D. Julian Rodríguez Pastrana y D. Enrique Pérez Soto.

Proclamada la nueva junta el Sr. Presidente, propuso que se consignara en el acta un voto de sentimiento por la muerte de los Sres. Rodríguez Pastrana y Arceo y Ru-

ssell (D. Juan) y excitó el patriotismo de todos para que, penetrados de la importancia de la Asociación y de la necesidad de terminar aquella obra, no desmayaran un momento, a fin de que no resulten perdidos los esfuerzos y sacrificios hasta ahora hechos.

Terminada la sesión, todos los concurrentes visitaron los departamentos ya terminados, ó próximos a estarlo, del gran edificio, enterándose del curso de los trabajos actualmente en ejecución, y retirándose convencidos de que con muy pequeño esfuerzo, a fines del corriente año podrían instalarse ya allí holgadamente, no solo el Establecimiento de 2.ª enseñanza, sino la Academia de dibujo y alguna escuela.

Este esfuerzo es necesario hacerlo, y nosotros confiamos en que Santa Cruz sabrá corresponder a los buenos propósitos que animan a la nueva Junta de la Asociación de Socorros mutuos y enseñanza gratuita.»

Ha pasado a mejor vida en la Villa de la Orotava la respetable Sra. D.ª Eloisa Urtusástegui de Pimienta, madre política del Magistrado jubilado Sr. Martínez Navarro, a quien, lo mismo que a la demás familia de la finada, acompañamos a su justísimo pesar.

En esta última semana se ha sentido en esta Capital un calor tan excesivo que pocas personas recuerdan haberlo experimentado igual en los días más crudos del estío, llegando a marcar el termómetro 33º a la sombra.

Aun cuando tengamos que discrepar de la opinión de un estimable colega, nosotros y con nosotros la inmensa concurrencia que en estas noches ha acudido a la Plaza de la Constitución, lejos de experimentar en ella ninguna molestia que no se sintiera en otra parte por efecto del calor, ha disfrutado del relativo suave ambiente que, cuando allí no se respira, puede asegurarse no se percibe en ningún otro punto de la población.

Ha fallecido en Tacoronte el Sr. D. Victoriano Fernández Oliva, que en distintas ocasiones ha ejercido el cargo de Alcalde de dicho pueblo.

Reciba su familia el testimonio de nuestro sentido pésame.

Los individuos nombrados en la sesión celebrada el sábado último para formar el consejo de Administración del impuesto de consumos en esta Capital, han distribuido los cargos en la forma siguiente: Presidente, D. Gregorio Rodríguez Dio-

niz.—Vicepresidente, D. José Rodríguez Martel.—Tesorero, D. Aureliano Yanez.—Secretario, D. Marcos Peraza.—Vice-secretario, D. Corviniano Hernandez.

Forman además parte del Consejo en concepto de suplentes, D. Antonio García Izquierdo y D. Emilio Martín Fernandez.

Se encuentra completamente mejorado de la grave herida que recibiera al volcar el coche que le conducía por la carretera de San Andrés el Sr. D. Germán Schenck vice-cónsul de Alemania en Rosario de Santa Fé.

Vivamente nos alegramos de tan satisfactorio resultado.

NOTAS CÓMICAS

En un teatro:
—¿Quién es esa señora tan fea que está en ese palco?
—La esposa de un senador. Es muy amiga mía.
—¿Le haces la corte?
—No; para mí es tan inviolable como su marido.

Ramón tiene la mala costumbre de emborracharse.
Dos amigos suyos hablan de este grave defecto.
—Me parece—dice uno de ellos—que hoy estaba menos borracho que de costumbre.
—Imposible—contesta el otro—unas veces está más borracho que de costumbre, pero menos, nunca.

Los criados:
—Me parece, Rosa, que el café que me ha traído usted hoy está más cargado que el de los otros días.
—¡Ay, señorita! Es que me he equivocado y le he servido a usted el que tenía yo para mí.

Detrás de un cortejo fúnebre:
—¿Es usted pariente del difunto?
—No, señor; amigo íntimo nada más. Pero le acompaño al cementerio con el mismo gusto que si fuera pariente mío.

Leemos en un folletín:
«Mientras la condesa oraba en el templo, un ladrón le introdujo una mano en el bolsillo.
Al sentir el roce, la condesa se apoderó de la mano del ladrón y la sujetó entre las suyas, mientras el malhechor emprendía precipitadamente la fuga.»

La honradez del abogado parecía sublevarla.
—Mentis, Santiago! interrumpió, y voy a decirte por qué os habeis callado. Os habeis callado porque era difícil hallar una novela que se ajustase exactamente a todas las circunstancias de la sumaria... Pero sois hombre de recursos, habeis buscado y habeis encontrado... Nada falta a vuestro relato, nada más que la verosimilitud. Me diréis que Mad. de Claudiense ha robado su brillante reputación, que ha sido cinco años vuestro relato—¿quizá consistía en creeros. Pero que con su propia mano ha incendiado su casa, y que se ha armado de una escopeta para disparar sobre su marido, eso es lo que no me habeis admitir jamás.

—Es, no obstante, la verdad.
Con destinado alemán levantó las manos al cielo y con voz sonora, estridente:
—«Su esposa! exclamó. Si fuese viuda sería su esposa... ¡Oh, Dios mío! ¡Afortunadamente no me ha ocurrido más pronto esta idea!»
A estas palabras el célebre abogado de Salvatierra se levantó de un salto, y colocándose delante de Santiago de Boiscoran, y envolviéndole en una de esas miradas que escudrinan lo más profundo de las conciencias:
—«Y después? interrogó.
Santiago necesitaba toda su voluntad a fin de conservar todavía alguna apariencia de seriedad.
—Después, respondió, hace lo imposible para calmar a Mad. de Claudiense, para convencerla, para volverla a los sentimientos generosos de otra época... Me hallaba tan trastornado que ni aún los míos comprendía... Ollaballa con mortal aborrecimiento, y sin embargo, no podía abstenirme de computarcelas... Soy hombre y no hay uno que no se comunique riéndose el objeto de tales dolores y de una desesperación tan terrible... ¡Se, acaso, todo lo que la dije! Pero se trataba de mi dicha y de la de Dionisia... Yo no soy un héroe de novela... Fui cobardo, me humillé, supliqué, mentí... ¡Fui cobardo, me humillé, supechadamente la que quería mi matrimonio...! Esperaba a fuerza de palabras afectuosas, dulcificando la amargura de mi... gresivo abandonando...
Ella escuchaba mis fias con un copo de nieve, y así que me detuve:
—«¡Y es a mí a quien decís todo eso, dijo con sonrisas siniestras! Vuestro Dionisia... ¡Eh! si yo fuese una mujer como las demás, callaría ahora y antes de un año os volvería a ver a mis plantas.»
—«Habla, pues, reflexionado Mad. de Claudiense

ha perpetrado un crimen y en condiciones tales que solo puede haber sido cometido por ella ó por mí. Yo soy inocente, luego ella es culpable.
—Por qué no habeis dicho todo eso desde el primer día?
Santiago se encogió de hombros.
—«Cuantas veces, contestó con acento de amarga ironía, y de cuantos modos necesité exponeros mis razones? Si me he callado el primer día, ha sido porque ignoraba las circunstancias del crimen, porque me repugnaba acusar a una mujer que ha sido mi amante y a quien la pasión ha hecho criminal; por último, porque aunque me veía comprometido, no me consideraba en peligro. Más tarde he guardado silencio porque esperaba que la justicia sabría descubrir la verdad, é que Mad. de Claudiense no podría soportar la idea de verme acusado sabiendo inocente. Después, en fin, cuando he reconocido el peligro me ha causado miedo la verdad.
La honradez del abogado parecía sublevarla.
—Mentis, Santiago! interrumpió, y voy a decirte por qué os habeis callado. Os habeis callado porque era difícil hallar una novela que se ajustase exactamente a todas las circunstancias de la sumaria... Pero sois hombre de recursos, habeis buscado y habeis encontrado... Nada falta a vuestro relato, nada más que la verosimilitud. Me diréis que Mad. de Claudiense ha robado su brillante reputación, que ha sido cinco años vuestro relato—¿quizá consistía en creeros. Pero que con su propia mano ha incendiado su casa, y que se ha armado de una escopeta para disparar sobre su marido, eso es lo que no me habeis admitir jamás.

me estuvo contemplando mientras duró aquella operación.
—«Hé ahí, pues, murmuró, lo que queda de cinco años de nuestra vida de nuestros amores y de vuestros juramentos! ¡Cenizas!»
Solo respondió con una exclamación equivocada. Tenía prisa por retirarse. Ella lo comprendió y con sin igual violencia:
—«¡Decididamente, os causo horror! exclamó.
—«Acabamos, dije, de cometer una imprudencia inaudita.
—«¡Eh! ¡qué importa!»
Luego con voz sorda:
—«La dicha os espera a vos, añadió, y una nueva vida llena de embriagadoras promesas... es natural que tengais miedo... Yo, cuya vida ha acabado y que nada tengo ya que esperar, yo en quien habeis muerto hasta la esperanza, yo nada temo...»
La cólera empezaba a dominarme.
—«Os arrepentís de vuestra generosidad, Geneveva, dije dulcemente.
—«Tal vez respondió con acento que me hizo estremecer. He sido débil y cobarde. Como debéis reiros de mí. ¡Qué cosa tan miserable es una mujer abandonada que se resigna y llora!»
Luego bruscamente:
—«Confesad, repuso, que nunca me habeis amado.
—«¡Ah! bien sabeis lo contrario.
—«No obstante, me abandonais por otra. ¡Por esa Dionisia!
—«Entonces, si yo hubiese sido... libre... si hubiese estado... viuda...
—«¡Seríais mi esposa, bien lo sabeis!»

No, pues el testimonio de Mr. de Claudiense es preciso. Ha visto a su asesino, un hombre es el que ha disparado contra él...
—Y quien os dice que Mr. de Claudiense no lo sabe todo y que quiere salvar a su mujer y perderme a mí? Puede ser una venganza...
La objeción deslumbro por un segundo al abogado, pero rechazándola al punto:
—«¡Ah!... callaos, exclamó, ó probad.
—«Todas las cartas han sido quemadas.
—«Cuando se ha sido cinco años el amante de una mujer, siempre se tienen pruebas.
—«Bien veis que no.
—«No os obstineis, replicó Mr. Magloire.
Y con voz alterada por la emoción y la piedad:
—«¡Desgraciado!... añadió, no comprendéis, pues, que por escapar al castigo de un crimen cometeis otro mil veces más grande...
Santiago se retorció las manos.
—«Es para volverse loco... decía.
—Y aunque yo, vuestro amigo, os creyera, proseguía Mr. Magloire, ¿de qué os serviría?... ¡Os creerian los demás!... Mirad, voy a deciros todo mi pensamiento: aún cuando estuviera seguro de la verdad de vuestro relato, nunca sin pruebas haría de él mi medio de defensa... Defender eso, entendedlo bien, sería perderos.
—«Es, sin embargo, lo que habré de manifestar-se, porque es la verdad...
—Entonces, interrumpió Mr. Magloire, buscareis otro defensor...
Y se dirigió hacia la puerta.
—«¡Dios poderoso!... exclamó Santiago anonadado, me abandono...
—No, respondió el abogado; pero no sabré discutir con vos en el estado de exaltación en que

me estuvo contemplando mientras duró aquella operación.
—«Hé ahí, pues, murmuró, lo que queda de cinco años de nuestra vida de nuestros amores y de vuestros juramentos! ¡Cenizas!»
Solo respondió con una exclamación equivocada. Tenía prisa por retirarse. Ella lo comprendió y con sin igual violencia:
—«¡Decididamente, os causo horror! exclamó.
—«Acabamos, dije, de cometer una imprudencia inaudita.
—«¡Eh! ¡qué importa!»
Luego con voz sorda:
—«La dicha os espera a vos, añadió, y una nueva vida llena de embriagadoras promesas... es natural que tengais miedo... Yo, cuya vida ha acabado y que nada tengo ya que esperar, yo en quien habeis muerto hasta la esperanza, yo nada temo...»
La cólera empezaba a dominarme.
—«Os arrepentís de vuestra generosidad, Geneveva, dije dulcemente.
—«Tal vez respondió con acento que me hizo estremecer. He sido débil y cobarde. Como debéis reiros de mí. ¡Qué cosa tan miserable es una mujer abandonada que se resigna y llora!»
Luego bruscamente:
—«Confesad, repuso, que nunca me habeis amado.
—«¡Ah! bien sabeis lo contrario.
—«No obstante, me abandonais por otra. ¡Por esa Dionisia!
—«Entonces, si yo hubiese sido... libre... si hubiese estado... viuda...
—«¡Seríais mi esposa, bien lo sabeis!»

PARA PUERTO RICO Y LA HABANA

El magnífico vapor español de gran porte y velocidad

JUAN FORGAS

deberá salir de este puerto el día 4 del presente mes de Julio. Admite carga y pasajeros, quienes disfrutarán un esmerado trato y de las comodidades que estos grandes vapores proporcionan en sus espaciosas cámaras. Agentes, Hijos de Agustín Guimerá.

ANUNCIOS  
Á COMPRAR

Vino blanco para mesa, del Valle de Orotava, se vende á 50 céntimos el litro en la calle del Tigre número 1, accesoria. Se recomienda por su buen paladar y no contener alcohol.

No confundirse. — Tigre, número 1, (a).

CHARGEURS REUNIS

COMPANIA FRANCESA DE NAVEGACION AL VAPOR.

Para Montevideo y Buenos Aires Saldrán dos vapores mensuales, uno el 5 y otro el 15.—Admiten carga y pasajeros.

Para Burdeos, Dunquerque y el Havre

Saldrá de este puerto dentro de breves dias un magnífico vapor.

Admite carga y pasajeros á flete corrido para

Londres, Bremen y Hamburgo.

Agentes principales en esta Capital, Hardisson Hermanos.

Servicios de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Filipinas.—Extensión á Ilo-ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina, Japon y Australia.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada cuatro viernes, á partir del 8 de Enero de 1892, y de Manila cada cuatro mártes, á partir del 12 de Enero de 1892.

Línea de Buenos Aires.—Viajes regulares para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Póo.—Viajes regulares para Fernando Póo, con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

SERVICIOS DE AFRICA.—Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.

Servicio de Tánger.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger, los lunes, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los martes, juéves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.—La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes.—En Santa Cruz de Tenerife,

JUAN LA-ROCHE.

SE VENDE un buen reloj de repetición de oro.

Darán razón en la relojería de D. Antonio Martínez, Plaza de la Constitución.

DINERO

Se presta al 7 por 100 con garantía en esta Capital.

Informa el Corredor de Comercio D. Ezequiel Mandillo.

LA OPINION

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

Se publica seis veces cada mes.

Precios de suscripción: una peseta al mes y 3 al trimestre en toda la provincia y Península.—Extranjero y Ultramar 5 id. al trimestre.

PRECIOS DE ANUNCIOS

A los Sres. suscritores

Por cada inserción: 10 cént. de pta. por línea.

A los no suscritores

Por cada inserción: 20 cént. de pta. por línea.

COMUNICADOS.—Un real ryon. línea.

CARABAÑA

INTERESA Á TODOS SABER:

1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de CARABAÑA.

2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de CARABAÑA, y que es de origen volcánico.

3.º Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en hondos y oscuros pozos ó charcos, producto de exudaciones de terrenos salitrosos que se prestan á manipulaciones artificiales.

4.º Que en el manantial de CARABAÑA todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar gratuitamente el agua al nacer para toda comprobación necesaria.

Son purgantes, depurativas, anti-biliosas, anti-herpéticas, anti-escrofulosas y anti-sifilíticas.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO

INTERIOR Y EXTERIOR

Opinión favorable médica universal, con 30 grandes premios, 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y Colonias, Europa, América, Asia, Africa y Oceanía.

Depósito general por mayor R. J. Chavarri

ATOCHA, 87.—MADRID

IMPRENTA DE A. J. BENITEZ, S. FRANCISCO 8 REGENTE, F. S. MOLOWNY.

os hallais... Vos reflexionareis... Mañana volveré. Salid, y Santiago se despidió como una masa inerte sobre una de las sillas de su prisión. —¡Esto es hecho, exclamo, estoy perdido!...

XV.

Durante este tiempo la ansiedad era grande en la calle de la Rampe. Desde las ocho de la mañana las señoras de Lavrande, la marquesa de Boisrosan, Mr. de Chandoré y Mr. Folgat habianse instalado en el salón para esperar en él el resultado de la entrevista.

—¡No voy á ver Santiago! respondió ella con una sonrisa que revelaba la confianza y la alegría. Porque, en efecto, se hallaba persuadida de que debía bastar una palabra de Santiago á su abogado para destruir la sumaria y que aquel reapareciera del brazo de Mr. Magloire.

Los demás no compartían sus esperanzas. Las señoras de Lavrande, más amarilladas que sus encajes antiguos, estaban inmóviles en un rincón; Mad. de Boisrosan devoraba sus lágrimas y Mr. Folgat hacia lo posible por parecer absorto en la contemplación de una colección de grabados.

Menos dueño de sí, el abuelo Chandoré media el salón de uno á otro extremo con las manos en la espalda y repitiendo cada diez minutos: —Es increíble lo largo que parece el tiempo cuando se espera.

A las diez no habia aún noticia alguna.

—«Todas están, dijo así que hubo acabado.» Y sacando del seno un paquete: —«Estas son las vuestras», añadió. Pero no me las dió. —«Ahora vamos, repuso, á quemarlas.» Yo me estremecí de sorpresa. —«¿En eso pensáis? exclamé, aquí y á esta hora... La llama puede arder á alguien...» —«¿A quién? ¿Qué temeis? Ademas, las quemaremos en el bosque... Vamos dadme cerillas.» Busqué en todos mis bolsillos, pero inútilmente. —«No tengo, contesté. —«Como vos, fumador acérrimo, vos, quemar á mi lado podiais prescindir de vuestros cigarrillos...» —«Me he dejado ayer la fosforera olvidada en casa de Mr. Chandoré.» Ella golpeaba el suelo violentamente con el pie. —«Puesto que es así, repuso, voy á entrar á buscarlas.» Esto era una nueva imprudencia, y comprendiendo que era preciso pasar por lo que ella quería: —«Es inútil, la dije, esperad.» Hay un medio de reemplazar las cerillas conocido por todos los cazadores, y le empleé. Sacando de mi escopeta un cartucho, le quité la carga de perdigones que reemplacé con un pedazo de papel. Apoyando en seguida el arma contra el suelo para sofocar la explosión inflamé la pólvora. Ya teníamos minutos después sólo quedaban restos empedregados que desmenucé entre mis manos y separé al viento. Inmóvil como una estatua, Mad. de Claudieuse

no se oyó á cincuenta metros la explosión de arma de caza. Con dificultad reprimía Mr. Magloire sus movimientos de impaciencia. Y sin apercibirse de que él, el abogado, era más duro que el juez de instrucción: —«Así, repuso, creéis que vuestra historia respone á todo! —«Creo que mi historia, que es la expresión de la más escrupulosa verdad, explica los cargos formados contra mí por Mr. Galpin Daveline. Explica por qué deseaba ocultar mi visita á Valpinson, por qué he sido encontrado á la ida y á la vuelta, y en horas que corresponden á las del incendio; por qué, en fin, mi primer movimiento ha sido negarlo todo... Explica también por qué he sido recogida cerca de las ruinas la envoltura de uno de mis cartuchos y por qué el agua con que me habia lavado las manos al volver á mi casa estaba negra... Nada destruí las convicciones del abogado de Salvatierra. —Y al siguiente día, preguntó, cuando fueron á prenderos, ¿cuál fué vuestra primera impresión? —«Pensé en Valpinson inmediatamente. —¿Y cuando se os dijo el crimen que se habia cometido? —«Pensé que Mad. de Claudieuse habia querido ser viuda. Toda la sangre de Mr. Magloire afluí á su rostro. —«Desventurado! exclamó, ¿osais acusar á la condesa de Claudieuse de un atentado semejante! La cólera daba fuerzas á Santiago. —¿A quién he de acusar, pues! respondió. Se

después de nuestro encuentro en el camino real? —«Era aquella la última convulsión de la pasión? —«¿Y qué? —«¿Y nada habéis visto? —«No. —«¿Ni oído? —«Tampoco. —«No obstante, según vuestro relato, no podiais estar muy lejos de Valpinson cuando se declaró el incendio... —«Es cierto, y en campo raso me hubiera apercibido seguramente de las llamas... Pero en el bosque los árboles me ocultaban el horizonte. —«Y esos mismos árboles han impedido que llegara hasta vos la detonación de los dos tiros que han disparado á Mr. de Claudieuse? —«Han podido contribuir, pero no era necesario. Yo iba contra el viento que soplabá con violencia, y es cosa probada que en tales condiciones